



Tesorería
Zapopan

05050200/00006/2025
Dirección de Catastro

**ROCÍO SELENE ACEVES RAMÍREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE**



Gobierno de
Zapopan

Catastro

Centro Integral de Servicios Zapopan
Mezanine
Av. Proclamación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45190
Tel. 33 3218 2200
Zapopan, Jalisco, Mexico
www.zapopan.gob.mx

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 8, fracción VI, inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y 14 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco, me permito informar que, el Consejo Técnico Catastral, no llevó a cabo sesión durante el mes de diciembre de 2024; destacando a su atención que, el proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025, aprobado en mayo por dicho Consejo Técnico, ha sido publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", No. 6, Sección IX, Tomo CDXII, el 16 de noviembre de 2024.

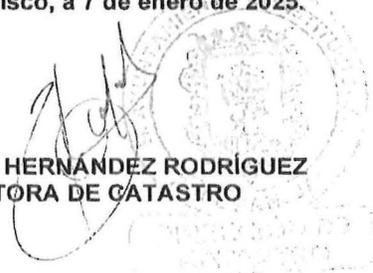
Asimismo, le reiteramos que, conforme a lo estipulado en los artículos 3 último párrafo y 4, del citado reglamento, en los cuales especifica que, los representantes de la ciudadanía se renovarán cada 3 años y los que forman parte de la administración pública municipal permanecerán durante el tiempo que estén en ejercicio de la función pública, por lo que se estaría publicando la convocatoria para su instalación en el mes de marzo de 2025.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"
Zapopan, Jalisco, a 7 de enero de 2025.**

**ITZIA MARÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CATASTRO**



J.U.- MACO
E.- APR
R.I.- MACO

